

Gerencia

Aprobada la OEP y Promoción Interna 2025: Foco en Estabilidad e Inclusión

28/10/2025

Recursos Humanos

Granada 28 de octubre de 2025

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada ha aprobado hoy la Oferta de Empleo Público (OEP) y de Promoción Interna (PI) correspondientes a 2025. La planificación mantiene una prudencia financiera, fijando la tasa de reposición en el 100%, en lugar del 120% máximo permitido, para garantizar la viabilidad económica y mantener la estabilidad presupuestaria de la institución.



El objetivo central de la OEP es consolidar el empleo estructural del Personal Técnico, de Gestión y de Servicios (PTGAS) y reducir la temporalidad. Se prioriza la cobertura de vacantes de interinos y el refuerzo de áreas estratégicas, incluyendo Informática, Apoyo a la Docencia e Investigación, y Administración y Servicios Generales, especialmente en Ceuta y Melilla.

Como novedad, se establece una convocatoria específica de discapacidad concentrada en la Escala Auxiliar de Servicios Generales (AF4.9). Esta medida busca la integración laboral, aprovechando la adecuación funcional de los puestos y garantizando la igualdad real de oportunidades mediante un proceso selectivo inclusivo y homogéneo.

La Promoción Interna permite la progresión profesional y garantiza una estructura de personal estable y motivada. Con esta planificación, la UGR avanza en su compromiso con la estabilidad laboral, la inclusión y la modernización de su personal.

Acceso a la OEP y PI 2025